ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" (expediente Nº 310.404).

En la ciudad de Yaguarón, a los diez días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 08:30 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, la **Abog. Aida Ocampo Cousirat.**, Secretaría General y la **Lic. Wilma Giménez**, Directora de Hacienda, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Ing. Max Rejalaga, Director General de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido.
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
c) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
d) Ofertas presentadas por 14 (catorce) firmas.
e) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 04 – 06 – 2010, realizada por la U.O.C.

Posterior al estudio y análisis de las documentaciones se ha llegado a las siguientes conclusiones:

De las Documentaciones Citadas se verifica que 14 (catorce) empresas del ramo han presentado ofertas en la Contratación de referencia, por lo cual esté comité de Evaluación procede, conforme al Acta de Apertura de ofertas, a realizar el Análisis de los documentos de la empresas 5 (cinco) empresas que han presentado las ofertas mas bajas, siendo el resultado como sigue:

1. Presentación del Formulario de la Oferta

Nº	Empresa Oferente	REQUISITO
1	infopy	9.465.000
2	SDA Paraguay S.A.	9.661.000
3	COMPUDATA Informática	9.837.000
4	Bios Informática	9.990.000
5	Infotec S.A.	180.800

- **Infopy:** Existe un error matemático en el total del ítem SOFTWARE ANTIVIRUS, donde figuran que cada Antivirus tendrá un costo de Gs. 77.000 que multiplicado por la cantidad de 16 da un total de Gs. 1.232.000, sin embargo en la oferta figura la cantidad de 10 que dicha operación aritmética arroja una suma de Gs. 770.000 existiendo una diferencia de Gs. 462.000 en su oferta.

2. **Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

Nº	Empresa Oferente	REQUISITO
1	infopy	Cumple
2	SDA Paraguay S.A.	Cumple
3	COMPUDATA Informática	Cumple
4	Bios Informática	Cumple
5	Infotec S.A.	Cumple

Observación: Conforme al Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03, en su párrafo 3, que los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores, por lo tanto se concluye que los precios totales son según el siguiente cuadro:

Nº	Empresa Oferente	REQUISITO
1	SDA Paraguay S.A.	9.661.000
2	COMPUDATA Informática	9.837.000
3	infopy	9.927.000
4	Bios Informática	9.990.000
5	Infotec S.A.	10.180.800

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · TESORERIA ·

Seguidamente se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación Directa como especificaciones técnicas, para cumplir el contrato, etc.***

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

3. **Fotocopia de la Cédula de Identidad del Firmante y del RUC**

Empresa Oferente	Requisito
SDA PARAGUAY S.A.	Presento Constancia de SIPE Nº 1075979

Por todo lo expuesto se recomiendo:

1 – **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN a la firma oferente SDA PARAGUAY S.A.; hasta un monto total de 9.661.000 (Guaraníes nueve millones seiscientos sesenta y un mil), por ser la oferta solvente más baja.

2 – **Comunicar** al Sr. Intendente Municipal el resultado de la presente evaluación.

Siendo las 09:10 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Vida Ocampo Cousirat
Secretaria General

Wilma Giménez
Directora de Hacienda